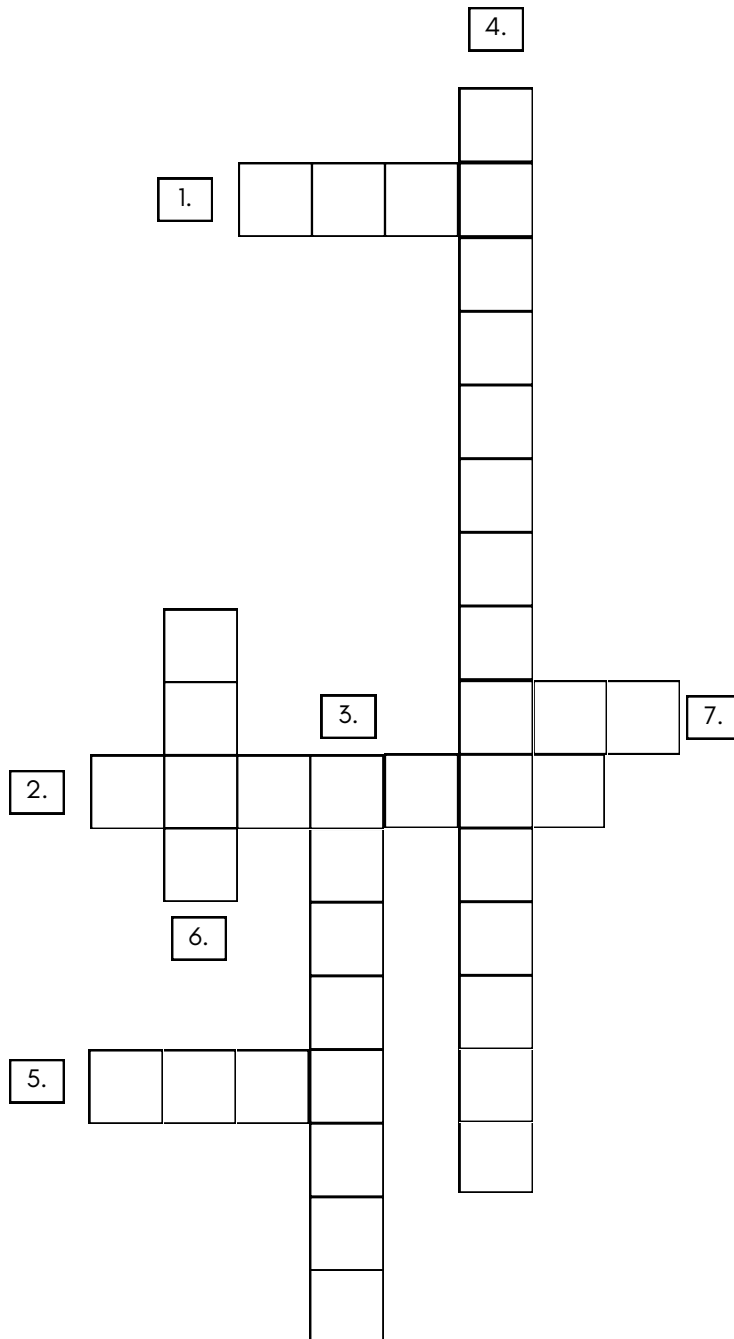


GESTIÓN AMBIENTAL



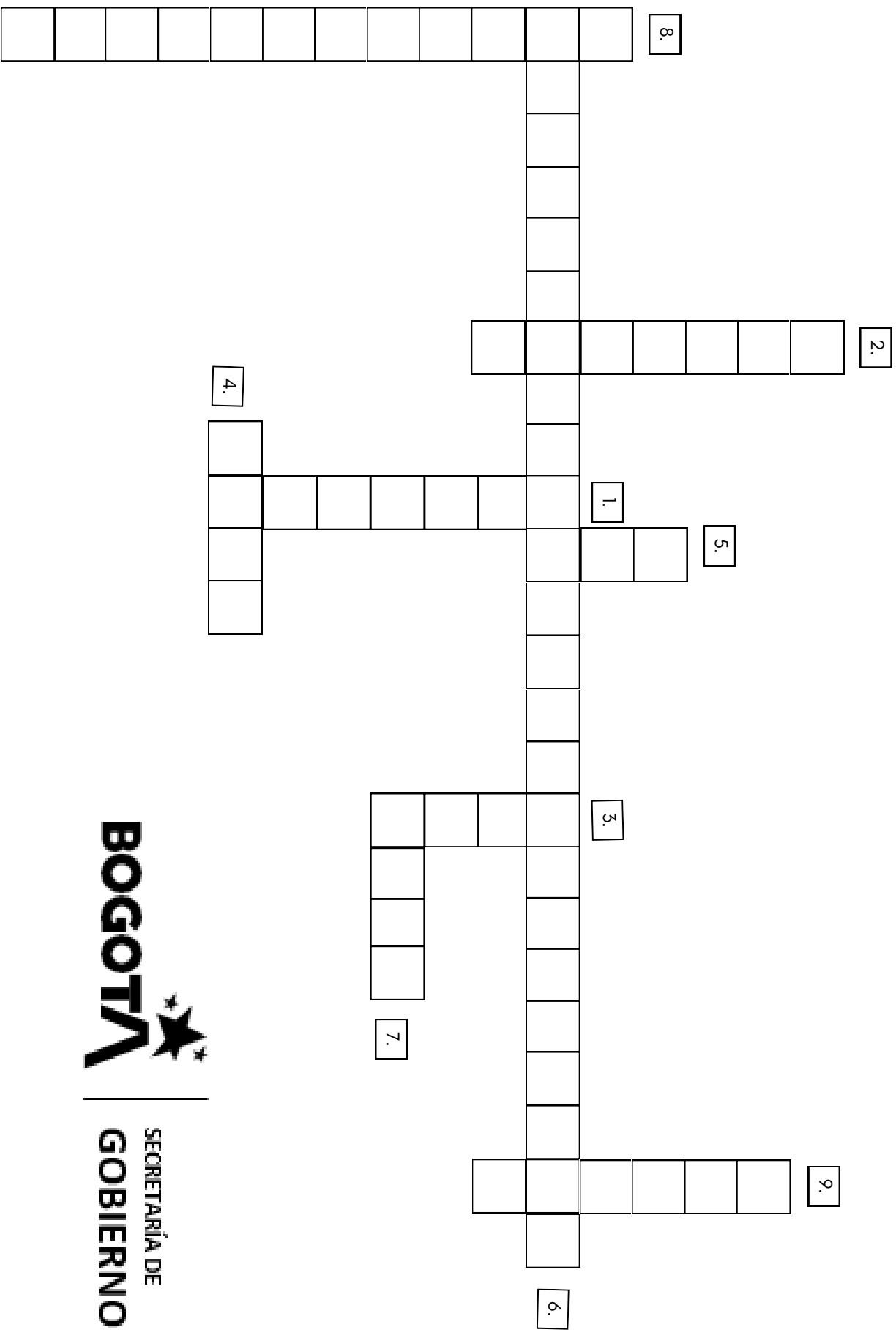
GESTIÓN AMBIENTAL

1. INSTRUMENTO QUE PRESENTA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES LOS LINEAMIENTOS PARA QUE EN CADA PERIODO DE GOBIERNO PLANTEEN ACCIONES, METAS E INDICADORES, QUE DEN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE ECOEFICIENCIA.
2. ¿CADA CUÁNTO SE RECOLECTA LOS RESIDUOS APROVECHABLES?
3. ¿CADA CUÁNTO SE RECOLECTA LOS RESIDUOS POST CONSUMO?
4. APLICACIÓN QUE SE MANEJA POR TEAMS, ALINEADA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
5. ¿EN QUE VERSIÓN DOCUMENTAL ESTÁ LA POLÍTICA AMBIENTAL
6. ¿CUÁNTOS PROGRAMAS AMBIENTALES HAY EN LA ENTIDAD)?
7. ES UN DOCUMENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO QUE ESTABLECE LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE BOGOTÁ ENFRENTA LA CRISIS CLIMÁTICA Y SE CONSOLIDE COMO UNA CIUDAD CARBONO-NEUTRAL Y RESILIENTE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

PROYECTOS DE INVERSIÓN

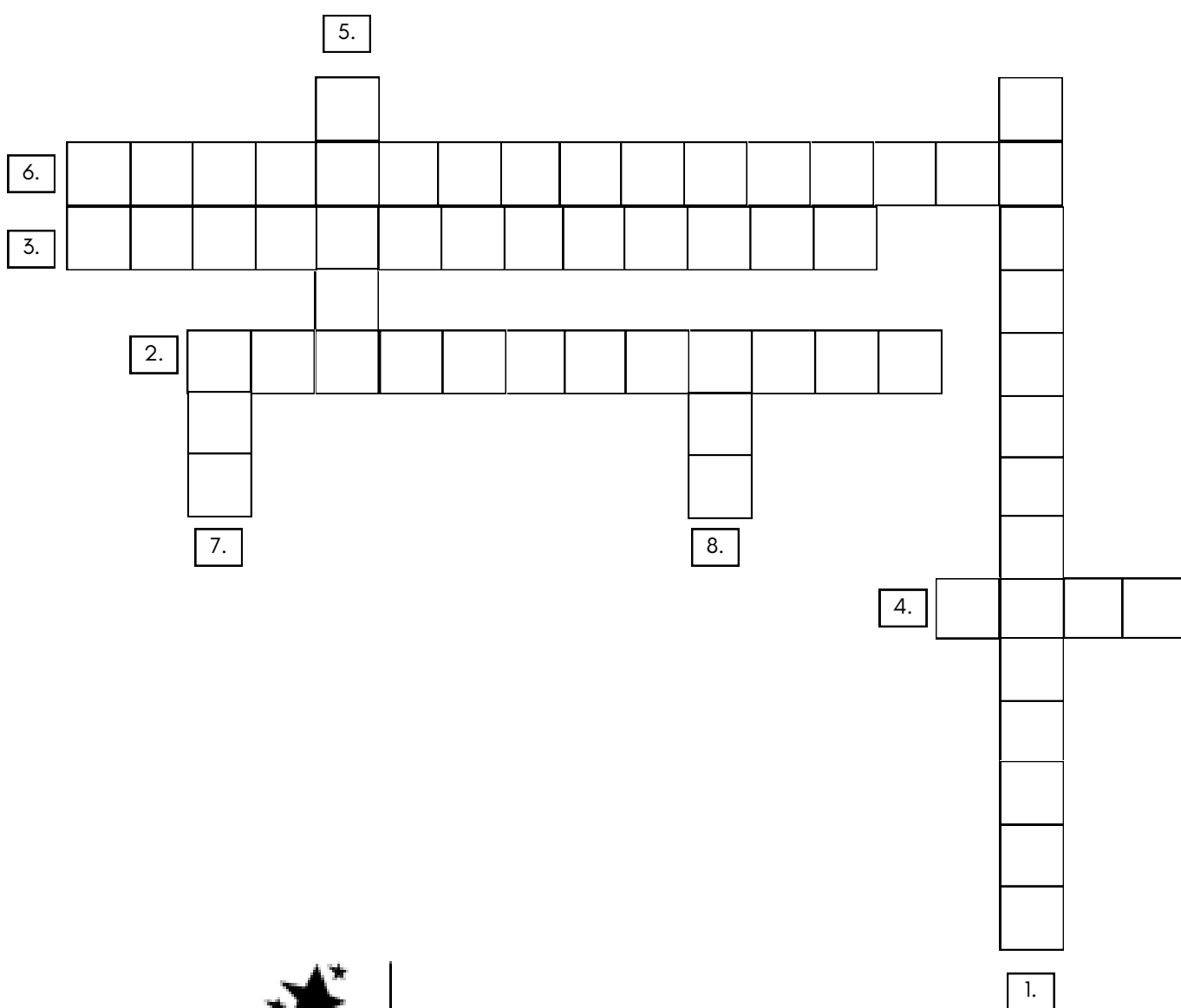


SECRETARÍA DE
GOBIERNO

PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITIRÁ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ACCEDER A LA INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES, PROYECTOS, PLANES, POLÍTICAS Y AVANCE EN LAS METAS, ENTRE OTROS TEMAS, QUE FIJAN LA PLANEACION DE BOGOTÁ, ASÍ COMO LOS RESULTADOS Y GESTIÓN DE LOS MISMOS.
2. ES UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, PROVEE UN CANAL SEGURO, EXPEDITO Y EN TIEMPO REAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, AL TIEMPO QUE APOYA LA GESTIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES, EL MANEJO DEL RECAUDO Y LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS TRIBUTARIOS DE LA CIUDAD.
3. ESTA HERRAMIENTA WEB PERMITE EN UN SOLO LUGAR OBSERVAR Y MONITOREAR EL CICLO COMPLETO DE CUALQUIER PROYECTO DE INVERSIÓN: VIABILIDAD, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO. ACTUALMENTE LA PIP CUENTA CON DIFERENTES FUNCIONALIDADES
4. ES EL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ACTUALES CON LOS QUE CUENTA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
5. ES EL COMPONENTE DEL POR (PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS) QUE CUANTIFICA LOS PRODUCTOS (BIENES Y SERVICIOS) QUE OFRECE LA SDP, RELACIONANDO LAS METAS CON LAS CUALES LA ENTIDAD SE HA COMPROMETIDO Y COMPARÁNDOLAS CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS AL FINAL DE LA VIGENCIA.
6. HERRAMIENTA DE GESTIÓN SIGUE LA TRAYECTORIA DE LOS GASTOS QUE FINANCIAN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA CONSEGUIR UN RESULTADO O IMPACTO EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA O POLÍTICA PÚBLICA, GARANTIZANDO LA TRANSVERSALIDAD Y FOCALIZACIÓN DEL GASTO.
7. CONTIENE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA INVERSIÓN DIRECTA QUE EJECUTARÁN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL DURANTE LA VIGENCIA. LAS INVERSIONES PROGRAMADAS ESTÁN ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN LOS PROPÓSITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE.
8. DESCRIPCIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL SECTOR EN CADA VIGENCIA FISCAL.
9. PROCESO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DONDE SE ALINEA LA INFORMACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE BOGDATA Y SIPSE

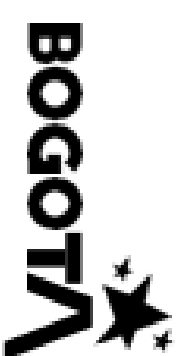
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL



PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

1. NÚMERO DE RIESGOS ACTUALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.
2. ASEGURA QUE LOS CONTROLES Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA 1ª LÍNEA DE DEFENSA SEAN APROPIADOS Y FUNCIONEN CORRECTAMENTE, SUPERVISAN LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO EFICACES;ASI MISMO CONSOLIDAN Y ANALIZAN INFORMACIÓN SOBRE TEMAS CLAVE PARA LA ENTIDAD, BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS NECESARIAS PARA EVITAR MATERIALIZACIONES DE RIESGOS.
3. ¿CUÁL ES LA PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE GESTIÓN ?
4. ¿CUÁNTOS PLANES INSTITUCIONALES DEBEN INTEGRARSE LOS PLANES INSTITUCIONALES ?
5. ¿CÓMO SE LLAMA LA HERRAMIENTA QUE MIDE EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ?
6. NÚMERO DE PLANES A LOS CUALES SE LES HACE SEGUIMIENTO.
7. SIGLAS DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE MARCA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS QUE EL SECTOR EN SU CONJUNTO.
8. SIGLAS DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN QUE MARCA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DE UNA ENTIDAD.

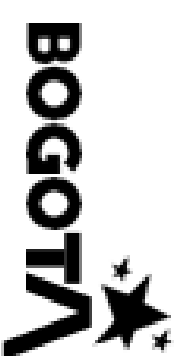
POLÍTICAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

1. ¿CUÁNTAS POLÍTICAS LÍDERA LA SDG?
2. ¿A CUÁNTAS POLÍTICAS SE LES HACE SEGUIMIENTO DESDE LA SDG?
3. ¿CADA CUÁNTO SE LES HACE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICA PÚBLICAS?
4. ¿QUIÉN NOS DA LINEAMIENTOS EN TEMAS DE POLÍTICA PÚBLICA?
5. ¿CUÁNTAS POLÍTICAS PÚBLICAS LÍDERA IDPAC?
6. ¿CUÁNTAS POLÍTICAS PÚBLICAS LÍDERA DADDEP?

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

1. ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CONOCIMIENTO TÁCTICO Y EXPLÍCITO, ESTE PERMITE IDENTIFICAR LOS CONOCIMIENTOS DISPONIBLES EN LA AUTORIDAD, EL LUGAR EN DONDE ESTÁN LOCALIZADOS Y LAS PERSONAS QUE LOS POSEEN.
2. HERRAMIENTA PARA IMPULSAR EL MAPEO Y LA ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE BOGOTÁ
3. ES UN **CONOCIMIENTO INHERENTE A LAS PERSONAS** QUE, AL NO ESTAR CODIFICADO U ORGANIZADO, DEBE “CONECTARSE” DADO QUE RESIDE EN LA EXPERIENCIA Y EN LA MENTE DE LAS MISMAS. ESTE TIPO DE CONOCIMIENTO **INVOLUCRA FACTORES INTANGIBLES COMO CREENCIAS PERSONALES, PERSPECTIVA, INSTINTOS Y VALORES** Y POR LO MISMO ES DIFÍCIL DE SER TRANSFERIDO DE PERSONA A PERSONA POR ESCRITO O AÚN DE MANERA VERBAL.
4. ES UN TIPO DE CONOCIMIENTO QUE **ESTÁ FORMALMENTE ARTICULADO, CODIFICADO Y ALMACENADO EN DIVERSOS MEDIOS** (PUBLICACIONES, REPORTES, SITIOS WEB, VIDEOS) Y QUE **INCLUYE CONOCIMIENTOS SOBRE “QUE” (HECHOS), “PORQUÉ” (CIENCIA) Y “QUIEN” (REDES)**.
5. IDENTIFICACIÓN DE LAS RELACIONES, ENTRE DATOS PRODUCIDOS POR LA ENTIDAD Y OTROS DATOS EXTERNOS, SE PUEDEN GENERAR DISTINTOS MODELOS PARA IDENTIFICAR RELACIONES ENTRE VARIABLES REPRESENTADAS EN LO DATOS, TENDENCIAS Y ENTENDER EL COMPORTAMIENTO DE LOS PROCESOS Y COMO ESTOS PUEDEN SER MEJORADOS.
6. FOMENTA LA IDEACIÓN PARTICIPATIVA Y LA INVESTIGACIÓN APLICADA, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+I (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN) Y LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O ACADÉMICOS PARA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TERRITORIALES Y NACIONALES.
7. SE PROMUEVE UNA CULTURA INNOVADORA AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES MEDIANTE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LABORATORIOS DE INNOVACIÓN PÚBLICA QUE SON ESPACIOS ABIERTOS DE EXPERIMENTACIÓN QUE VINCULAN DIFERENTES ACTORES (CO-CREACIÓN) Y SABERES (TRANSDISCIPLINARIO Y TRANSECTORIAL) QUE, A TRAVÉS DE UN PROCESO DE APRENDER HACIENDO, INNOVAN EN LA FORMA DE ABORDAR PROBLEMAS PÚBLICOS PARA LA SOLUCIÓN EFECTIVA.